



UNICAJA BANCO, S.A., (en adelante UNICAJA BANCO) de conformidad con lo previsto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica el siguiente

#### **HECHO RELEVANTE**

UNICAJA BANCO formalizó en el día de ayer, sujeta a las condiciones suspensivas habituales en este tipo de operaciones, la venta de todas las acciones representativas de su participación en AUTOPISTA DEL SOL, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. a INFRATOLL CONCESIONES, S.A.U., sociedad controlada por MERIDIAM INFRASTRUCTURE EUROPE III SLP, por un precio de 137,6 millones de euros, cuyo impacto en cuenta de resultados ascenderá a 111,9 millones de euros netos de impuestos.

La participación vendida se concreta en 5.036.898 acciones representativas del veinte por ciento del capital de AUTOPISTA DEL SOL, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Málaga, 14 de junio de 2019